

margen N° 85 – junio 2017

Marcos teóricos y conceptuales en torno al desarrollo local

Por Cruz García Lirios, José Marcos Bustos Aguayo, Javier Carreón Guillén y Jorge Hernández Valdés

Cruz García Lirios. Licenciado en Psicología Social (Universidad Autónoma Metropolitana). Profesor de asignatura en el Instituto Politécnico Nacional, Universidad Autónoma del Estado de México y Universidad Autónoma del Estado de Morelos, México.

José Marcos Bustos Aguayo. Licenciado, maestro y doctor en Psicología (Facultad de Psicología UNAM). Profesor Titular en la FES Zaragoza. Docente en la UNAM. Tutor principal del doctorado en Psicología y de las Maestrías en Psicología Ambiental y Trabajo Social de la UNAM y del Doctorado en Educación en la Universidad INACE, México.

Javier Carreón Guillén. Doctor en Administración por la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Nacional Autónoma de México. Profesor de Carrera en la Escuela Nacional de Trabajo Social de la UNAM y adscrito al Sistema Nacional de Investigadores.

Jorge Hernández Valdés. Doctorante en Trabajo Social, Universidad Nacional Autónoma de México. Secretario Académico de la Escuela Nacional de Trabajo Social de la UNAM. Profesor de Carrera UNAM, México.

Introducción

En su dimensión educativa, el Desarrollo Humano está vinculado al desarrollo local, comunitario, institucional y organizacional a través de la formación del capital humano, intelectual, científico y tecnológico.

En su mayoría, los jóvenes de México perciben entre uno y dos salarios mínimos (28,8%) seguido de dos y tres salarios (22,3%) y de tres a cinco salarios (15,4%). La jornada laboral no sólo es exigua en cuanto a poder adquisitivo, además supone más de las 40 horas que establece la OIT y alcanza un promedio de 8 horas más que los estándares internacionales (43,2%) y en otros casos más de las ocho horas (30,8%).

En cuanto a la formación profesional global, está liderada por Estados Unidos con cerca de 140 mil millones de dólares seguido de Japón, Francia y Alemania. En último sitio, Argentina y México durante el período que va de 1994 a 2007. EE.UU. lidera el grupo con cerca de un millón 400 mil investigadores mientras que China registró en el año 2007 el mismo número de investigadores, pero su aumento exponencial denota una baja calidad. Japón ocupa el tercer sitio seguido de Alemania con 600 mil y 200 mil respectivamente.

En el caso de América Latina, Brasil, México, Argentina y Chile ocupan los puestos noveno, décimo, undécimo y doceavo con cerca de 100 mil investigadores en los cuatro países. No obstante que hasta el año 2007, China y EE.UU. tenían el mismo número de investigadores. En cuanto a la producción de artículos existe una diferencia de 200 mil entre ambos países. Incluso, Alemania y Japón equiparan la producción de China.

Las diferencias entre países no sólo son de orden financiero sino además organizativo ya que Japón, con 20 mil millones de dólares, supera el número de patentes de EE.UU., que invierte 140

mil millones de dólares aunque la producción de artículos y el número de citas justifican tal monto de inversión. Pero en cuanto a innovaciones tecnológicas, Japón es un modelo de gestión para los países emergentes de América Latina.

De este modo, el objetivo del presente trabajo es discutir los marcos teóricos y conceptuales que explican la incidencia del capital humano sobre el desarrollo de comunidades, instituciones y organizaciones que establecen sus alianzas estratégicas con otros actores a fin de poder subsistir en el mercado regional. La explicación de tal proceso permitirá especificar modelos para el estudio de problemáticas que impiden desarrollarse a las localidades.

Se llevó a cabo un estudio no experimental, exploratorio, documental y transversal con una selección muestral de fuentes indexadas a repositorios líderes de América Latina como Dialnet, Latindex y Redalyc. Se procesó la información en el paquete de análisis cualitativo de datos (QDA por su acrónimo en inglés versión 4.0). Se establecieron matrices de análisis de contenido y se elaboró un modelo a partir de la discusión de la literatura teórica y conceptual.

El proyecto se inscribe en la división de ciencias sociales, disciplina de trabajo social, área de estudios comunitarios, institucionales y organizacionales con propensión al desarrollo local, pero se revisan conceptos de disciplinas como la psicología social, la economía solidaria, la administración de mipymes y la antropología cooperativista. El proyecto fue financiado por la Universidad Nacional Autónoma de México, Dirección General de Asuntos del Personal Académico, Programa de Apoyo a Proyectos de Innovación Tecnológica.

Teoría de la dominación social

El desarrollo local entendido como un escenario de reproducción de las relaciones de poder e influencia es explicado desde esta teoría que sugiere la prevalencia de un sector civil sobre los demás, una cultura dominante y hegemónica en los asuntos institucionales y organizacionales que impactará sobre los flujos migratorios y los procesos de aculturación, interculturalidad y multiculturalidad.

Explica el prejuicio, discriminación, xenofobia, racismo o exclusión de un pueblo originario con respecto a migrantes ya que éstos son vistos como usurpadores de los recursos, bienes y servicios que por derecho de antigüedad son atribuidos a los nativos de un territorio en detrimento de los derechos de un grupo externo a sus usos y costumbres (Boza, 2013).

Las brechas económicas, políticas, sociales, educativas, tecnológicas, científicas y digitales entre grupos de estatus económico alto con respecto a grupos marginados, vulnerables o excluidos son explicadas por ideologías que amplifican las brechas entre los sectores al atribuírseles un poder que incidirá en el accionar de instituciones con respecto a favorecer las prácticas de los grupos en el poder e inhibir las oportunidades de desarrollo de los grupos excluidos, vulnerables o marginados. En consecuencia, se gestan diferencias entre adultos con respecto a niños, jóvenes o adultos mayores, así como relaciones asimétricas entre hombres y mujeres (Guzmán, 2013).

Si bien la teoría de la dominación social anticipa escenarios de convivencia inter y multicultural, no explica el contexto en el que estas culturas o grupos interactúan con respecto a la disponibilidad de recursos, la generación de oportunidades y la formación de capacidades orientadas al desarrollo compartido.

Teoría del espacio confuso

El contexto en el que se acentúan o dirimen las diferencias entre la cultura dominante y las culturas migrantes es conocido como urbe confusa y alude a dos dimensiones: la urbe compacta y la ciudad difusa.

La urbe compacta refiere a la acotación del territorio y su apropiación a partir de criterios de seguridad y sustentabilidad. En ese sentido, los proyectos urbanistas que incluyen a la movilidad y el transporte como temas centrales en su agenda dan cuenta de una urbe cada vez más exclusiva y por tanto reducida no sólo en sus dimensiones sino en su cultura e intercambio económico, político y social (Matheus, 2013).

La ciudad difusa alude a los espacios que no se incorporan al progreso y crecimiento económico, no se sujetan al ordenamiento del territorio ni a los marcos normativos de convivencia. Se trata más bien de puntos ciegos en los que emergen grupos migrantes y/o residentes en los que se gestan culturas diversas de protesta por el tandeo o restricción de los servicios públicos, la limitación de las oportunidades educativas y la atención sanitaria (Carreón, 2013).

No obstante que la ciudad difusa ya es compleja, al radicalizarse se transforma en una entidad confusa, mezcla de la urbe compacta y la ciudad difusa. La entidad confusa es resultado de los flujos migratorios, la corrupción en torno al uso de suelo, el nepotismo político de concesiones de los recursos naturales, o bien, la urbanización desmedida de las zonas habitacionales (Grosso, 2013).

Se trata de la rectoría del Estado cuestionada, las libertades ciudadanas reducidas a la emergencia de oportunidades que representan justicia social y seguridad pública, empero cuando la rectoría del Estado es desplazada por una auto-regulación del mercado, entonces es posible observar el afloramiento de percepciones ciudadanas de inseguridad e injusticia (Long, 2013).

En el caso de una identidad política, la cual supone un mayor control del Estado a través de la regulación del uso de suelo y los servicios públicos, la seguridad, justicia y libertad parecen converger, aunque la participación ciudadana requiere de políticas públicas construidas por la vía del consenso (Landini, 2013).

Es cierto que la urbe confusa está más cercana a la desregulación del uso de suelo y los servicios públicos los cuales inciden en conflictos entre autoridades y usuarios-residentes quienes naturalmente desarrollan percepciones de inseguridad, riesgo e incertidumbre, principales indicadores de una identidad apolítica, pero también es posible observar la auto-organización ciudadana orientada al cuidado de los recursos naturales dada la ausencia de servicios públicos.

En consonancia con una identidad apolítica, la nula intensidad participativa refiere a la recepción de información relativa a los programas y estrategias de desarrollo, pero lejos de propiciar actitudes inermes, la información recibida genera discursos de verosimilitud en los que el Estado es representado como un ente maligno y la ciudadanía se percibe como indefensa ante el embate de trámites y requerimientos para el uso de suelo y servicios públicos. De este modo, la seguridad pública y justicia social son factores de mayor relevancia que las libertades y garantías individuales ya que el respeto a los derechos humanos por parte del Estado, muy poco importa si se le percibe como injusto, o bien, si se le percibe como un riesgo mayor ante la inseguridad y violencia.

Por último, la identidad sustentable supondría una participación de alta intensidad develada por el grado de discusión pública ante las problemáticas que impiden el desarrollo local sustentable. También implica la formación de una opinión crítica por parte de la ciudadanía en relación al

diseño e implementación de programas y estrategias de distribución de recursos naturales a través de los servicios públicos. En este contexto, los medios de comunicación, derivado de la pérdida de rectoría del Estado, tienen un papel más relevante ya que son utilizados por la ciudadanía para ejercer la libertad de expresión, sin embargo, la acción gubernamental es el resultado de consensos entre las esferas civiles y políticas (Prada, 2013).

Una participación de mediana intensidad sugiere la intromisión de sectores académicos, científicos y tecnólogos que coadyuvan al diagnóstico de los recursos y servicios hídricos, pero también supone la difusión de información relativa a las consecuencias de la escasez y abastecimiento intermitente de recursos y servicios en los sectores vulnerables, marginados y excluidos. En este escenario, los medios de comunicación generan percepciones de riesgo que inhibirá la confianza ciudadana en las instituciones, aunque los subsidios son asumidos como un instrumento provisional de regulación del servicio público.

Por último, la participación de alta intensidad en torno a los servicios hídricos evidencia un debate nacional e intersectorial por las concesiones y administración del servicio municipal. A medida que esta discusión se intensifica, los actores políticos y sociales polarizan sus intereses y asumen posturas adyacentes al desarrollo local. Mientras tanto, los medios de comunicación difunden información a partir de encuadres en donde se asocian los subsidios a la corrupción política y las tarifas a la corresponsabilidad entre los actores (García, 2014).

Un nivel medio de acción gubernamental justifica la prevalencia de actores técnicos sobre las esferas civiles. Si esto es así, entonces los usuarios de servicios públicos internalizaron las respuestas de sus grupos frente a sistemas, en este caso de transporte público, que los desplazan de su lugar de residencia a su lugar de trabajo, formación profesional o esparcimiento (Rivera, 2013).

Empero, el sistema político mexicano al haber construido relaciones asimétricas y autoritarias frente a los sectores sociales, implementa políticas públicas ajustadas a los requerimientos de calidad ambiental, pero soslaya las necesidades, demandas y expectativas de los usuarios (Lizárraga, 2013).

Ello sería observable desde los discursos de los usuarios, pero sus opiniones también están influidas por sus experiencias de uso. Por ello, observar sus respuestas en situaciones donde sus hábitos de movilidad emerjan como acciones concretas supone encuestas y/o entrevistas relacionadas con las autoridades responsables de los servicios públicos.

Sin embargo, la teoría de entidad confusa explica los factores externos a instituciones y organizaciones que moldean su accionar económico o social, pero no anticipan respuestas de orden político a partir de las cuales se estructuran personalidades jurídicas en defensa de los derechos fundamentales.

Teoría de la identidad política

El proceso en torno al que se organiza la sociedad civil con la finalidad de alcanzar el desarrollo local a partir de la cogestión y la coadministración de los recursos y servicios públicos es conocido como identidad política.

En cuanto a las urbes que brindan las libertades y oportunidades de desarrollo local, aunque las capacidades de autoridades y usuarios se limitan al consumo de los recursos hídricos o la regularización de los servicios públicos indican una intencionalidad sociopolítica asimétrica en donde el Estado determina una nula participación civil (Chitarroni, 2013).

Más aún, la rectoría del Estado supone la legitimación de subsidios, sanciones o condonaciones que la ciudadanía apelaría hasta el término de la contienda electoral y el inicio de los comicios locales.

En cambio, una administración civil incluye a la oferta y la demanda como mecanismos reguladores que permitirían la indefensión en las zonas populares o el posmaterialismo en los sectores ilustrados (Giraldo, 2013).

En contraste, la participación consensuada recupera la alta intencionalidad gubernamental y la administración imbricada en el Desarrollo Local Sustentable, aunque tal propuesta es susceptible de ser reducida a la burocratización o intelectualización de los recursos hídricos (Monllor, 2013).

En suma, la Teoría de la Identidad Sociopolítica explica la construcción de acuerdos que por la vía de la intencionalidad y el consenso incluiría a los sectores ciudadanos marginados, excluidos o vulnerables. Esto es importante porque el gobierno de los recursos naturales y servicios públicos tiene un matiz común: la tragedia actual de un sector por la escasez o desabasto será la tragedia de los demás grupos sociales.

No obstante, la teoría de la identidad política soslaya los cambios que provienen del conflicto. Es decir, de las contradicciones entre la visión central de grupos dominantes con respecto a la cosmovisión de grupos en permanente cuestionamiento y desencuentro con las autoridades.

Teoría del conflicto social

Si el desarrollo local es resultado de las vicisitudes entre las culturas y los grupos dominantes con respecto a los flujos migratorios, entonces el conflicto es un escenario que anticipa un cambio desfavorable o favorable hacia el desarrollo local. La teoría del conflicto político explica las diferencias entre los grupos, anticipa los cambios a partir de la exacerbación de conflictos.

Empero, los grupos disidentes reactivan el debate público porque introducen temas relativos a la acción colectiva, la movilización ciudadana o la participación social en materia de derechos humanos y regulación de la información en los medios de comunicación (Díaz, 2013).

En el primer caso, el conflicto entre gobernantes y gobernados se asume como antecedente a la aparición de monopolios (Quiróz, 2013).

Es por ello que la violencia simbólica de hacer invisibles a los actores y termina con acuerdos que benefician a mayorías y minorías, anticipa escenarios de construcción de temas, agendas y consensos desde los que es posible predecir la transformación de la naturaleza en recursos y estos en temas como fundamentos de discusión pública frente a otras formas de debate que no utilicen a los medios como fuente y canal de discusión (Góngora, 2013).

En una dimensión de escenarios tangibles, la teoría del conflicto político genera premisas que anticipan diferencias y cambios entre los grupos dominantes y migrantes, pero no aclara el origen de estas diferencias.

Teoría del establecimiento de la agenda

En un sentido mediático, simbólico y virtual, el desarrollo local subyace de la representación de conflicto y cambio de comunidades, instituciones y organizaciones, así como de su visión de

oportunidades y capacidades, demandas y recursos, necesidades y expectativas. Se trata de un proceso en el que se gestan símbolos de poder e influencia que determinarán las intenciones como las acciones.

La teoría del establecimiento de la agenda explica ese proceso en el que los medios de comunicación difunden sistemáticamente temas vinculados al desarrollo local con la finalidad de incidir, cuando menos, en las opiniones de los actores económicos, políticos y sociales (García, 2013). Es así como, según lo plantea el enfoque del encuadre, el instrumento que los medios de comunicación utilizan para transformar al Estado es la propia ciudadanía, ya que difunden atributos políticos de ineficiencia, opacidad, corrupción, discrecionalidad, negligencia o abuso a los gobernantes en relación a los gobernados (Katzner, 2013).

En el caso de la hipermetropía, la ciudadanía -ante la difusión de problemáticas locales conocida como lógica de verosimilitud- desarrolla una preocupación excesiva por las problemáticas globales, pero se muestra indiferente por las problemáticas locales, barriales o residenciales que afectan directa e indirectamente sus estilos de consumo (Moreno, 2013).

A pesar de que la teoría del establecimiento de la agenda es una primera aproximación a la realidad intangible que determina la toma de decisiones y los comportamientos de las audiencias, previo a su configuración en grupos migrantes o dominantes, esta teoría no explica la lógica por medio de la cual se observan las diferencias entre los actores.

Teoría del encuadre mediático

El desarrollo local entendido como un proceso de asimilación y adaptación de grupos migrantes con respecto a las leyes y tradiciones de una cultura dominante, supone el establecimiento de una lógica hegemónica desde la que se entiende la realidad como exclusiva de un grupo.

Se trata de una lógica de verosimilitud que consiste en el establecimiento de temas en la agenda de los medios y su vinculación estrecha y directa con las expectativas, necesidades y capacidades de los actores. Si la seguridad pública es ampliamente difundida por los medios como una condicionante del comercio, entonces los flujos migratorios se orientarán hacia actividades que los exhiban como trabajadores más que como potenciales delincuentes (González, 2013).

No obstante que los medios difunden noticias en torno al abastecimiento intermitente y su solución a través del incremento de tarifas, su objetivo parece estar orientado hacia la agenda política (Long, 2013).

En efecto, son los sectores civiles informados los que no sólo contrastan la información difundida en los medios y observan su accionar con respecto a las iniciativas gubernamentales, además las esferas ciudadanas más ilustradas son aquellas que movilizan sus protestas a través de los mismos medios y los utilizan como contrapeso en el debate público (Rosas, 2013).

Si los medios de comunicación desarrollaron un encuadre socioeconómico para incidir sobre las preferencias electorales y la evaluación de ciudadanos sin acceso a información relativa a sus derechos, entonces el encuadre sociopolítico está dirigido a un sector crítico de los medios que al utilizarlos como instrumento de su indignación reducen su efecto sobre las demás esferas civiles.

El hecho de que los medios de comunicación encuadran o reducen la realidad a una noticia, opinión, columna o comercial no explica el impacto de ésta difusión en las audiencias.

Teoría de las representaciones sociales

El desarrollo local como proceso simbólico implica la construcción de un significado sobre el que se especifican conocimientos prácticos. Es el caso de la seguridad pública difundida como robo a transeúnte, casa habitación, autotransporte, secuestro exprés o narcomenudeo, propicia la prevención del delito mediante cámaras de video-vigilancia, contratación de seguridad privada o habitaciones de pánico.

En el caso de la migración y el emprendimiento, sus representaciones sociales parecen estar confinados a una dinámica de corto plazo ya que los costos y beneficios son los que más modificarían la centralidad de la representación social. Es decir, ante préstamos, créditos, financiamientos, inversiones y demás apoyos económicos, los migrantes, comerciantes y caficultores están expuestos a tomar sus decisiones, ya no a partir de su sentido común sino a partir del balance entre sus ingresos y egresos (Martínez, 2013).

En suma, los hábitos provienen del pasado ubicado en la infancia, pero también, al ser adquirido y no sólo heredado, supone disposiciones emergentes que indican la penetración del contexto en la estructura de disposiciones (Vargas, 2013).

Es decir, la diferenciación entre uno y otro hábito estriba en que la situación económica impedía la realización de innovaciones y orientaba las acciones a la migración mientras que en la situación actual parecen conjuntarse los factores mínimos para la realización de proyectos que son financiados por el Estado a través de la secretaría de turismo y del trabajo, pero que son aceptados y desarrollados por la comunidad.

Si el desarrollo local es representado por los temas establecidos en la agenda de los medios y su reducción en mensajes persuasivos o disuasivos, entonces la teoría de las representaciones sociales sólo explica el pensamiento civil sin considerar sus relaciones de poder que los diferencia ante un evento.

Teoría de los campos de poder

El desarrollo local no sólo es un escenario, una agenda, un símbolo o su representación, también es la síntesis de las relaciones de poder. En ese sentido, la teoría de los campos de poder explica las asimetrías entre migrantes y residentes, pero ya no en un sentido cultural, mediático o territorial, sino en un sentido de capacidades de procesamiento de información.

Es decir que los campos de poder son instancias de diferenciación entre los grupos e individuos que se revelan como ausencia o presencia de oportunidades, deformación o formación de capacidades y establecimiento de una agenda que delimitará los ejes y los temas de poder.

Es así como los medios de comunicación, principalmente la televisión, son un campo de poder que favorece a la cultura dominante al difundir en forma sistemática la lógica de verosimilitud que consiste en demostrar -con casos específicos- la prosperidad y la miseria económica, el bien y el mal gusto, o bien la salud y los riesgos que supone la pertenencia a un grupo dominante con respecto a un grupo marginado, excluido o vulnerado (Neiva, 2013).

No obstante, un campo de poder es simbólico más que físico o magnético, pero funciona de un modo similar porque atrae a propios y expulsa a extraños. Sin embargo, los campos de poder por sí mismos no explican los procesos de reivindicación o emancipación de grupos dominantes y dominados, en otras palabras el cambio social.

Teoría del capital humano

El desarrollo local, como escenario de virtudes inherentes a grupos e individuos, supone la emergencia de conocimientos y habilidades orientados a la emancipación y la reivindicación a través del emprendimiento y la innovación. Mientras que los demás marcos teóricos y conceptuales apelan a una realidad diferenciada, y por tanto no susceptible al cambio social, la teoría del capital humano apuesta por el conocimiento y las habilidades como instrumentos estratégicos de cambio.

Principalmente, el capital intelectual que se refiere a la especificación de relaciones de dependencia entre los factores clave de dominación, emancipación y reivindicación de un grupo, es el factor central del cambio social indicado por el grado de emprendimiento, innovación y satisfacción (Rivera, 2013).

En el caso de los grupos y sus dinámicas diferenciales internas, las capacidades son una fuente de estabilidad ya que la diversidad de oportunidades genera ideas innovadoras de las cuales la más óptima será elegida por el grupo (Chitarroni, 2013).

La teoría del capital humano sintetiza las premisas de las demás teorías enunciadas ya que, no sólo contradice la lógica de verosimilitud que consiste en demostrar mediante imágenes la ineludible diferencia entre migrantes y residentes, sino además explica escenarios de propensión al futuro como el emprendimiento y la innovación, pilares de desarrollo de microempresas en donde convergen los actores.

Consideraciones finales

El aporte del presente trabajo a la literatura revisada consiste en la discusión del desarrollo local como asimetría, escenario, identidad, espacio, agenda, símbolo, significado, representación o capital, así como la especificación de sus indicadores de emprendimiento e innovación.

Empero, el desarrollo local, al estar en constante cambio, supone su estudio en las tecnologías y dispositivos de información digital o electrónica. En ese sentido, el proceso es inverso ya que no se verificaría desde las asimetrías establecidas en la agenda de los medios sino en las diferencias establecidas en las redes digitales.

De este modo, la seguridad pública -como bisagra de la revisión teórica y conceptual en los medios digitales y dispositivos electrónicos- sería asumida como bullying, stalking o trolling, procesos que suponen el concurso de espectadores, víctimas y agresores quienes, a diferencia del modelo clásico de agenda en el que se difunde unilateralmente un mensaje. En Internet, la diversidad de símbolos y significados demuestra un desarrollo complejo.

Por consiguiente, la teoría de la dominación social sólo alcanzaría a explicar la diferencia entre trolls, stalkers y bullers, pero no aclararía el proceso mediante el cual se intercambian los roles de acuerdo a una red digital que, en el mejor de los casos, promueve el desarrollo local.

La teoría del espacio confuso diría que Internet es un escenario y un espacio de diversidad de ideas que excluyen e incluyen a los usuarios, pero no explicaría la privacidad o el anonimato como valores de los internautas que pretenden construir alguna propuesta de apoyo social.

La teoría de la identidad política establecería las condiciones de elección de un grupo de trolls, stalkers o bullers, pero no aclararía si estos grupos obedecen a diferencias entre quienes procesan información o sólo la difunden.

La teoría del conflicto social anticiparía los cambios entre internautas, pero no podría explicar si estos cambios tienen un significado de grupo al no poder diferenciarlos por su grado de privacidad o anonimato.

La teoría del establecimiento de agenda explicaría la emergencia de temas en una red digital, pero no podría indagar el proceso de generación de esos temas en tiempo real, o bien el surgimiento de temas a partir de los nodos de información.

La teoría del encuadre mediático explicaría la lógica de verosimilitud prevaleciente entre un internauta y sus contactos, pero no advertiría el surgimiento de una lógica de verificabilidad ante la desenfrenada ola de información en las redes electrónicas de Facebook, Twitter o Whatsapp.

La teoría de representaciones sociales explicaría el pensamiento social de una red, pero no anticiparía la objetivación o el anclaje de términos que se están generando en tiempo real.

La teoría de los campos de poder advertiría que cada internauta construye su espacio de privacidad y anonimato, pero no podría explicar las diferencias entre esos espacios con respecto a las redes digitales al ser estas últimas inciertas en cuanto a contenidos y protocolos.

Por último, la teoría del capital humano resaltaría las habilidades computacionales de quienes usan dispositivos electrónicos para comentar en redes sociales, pero no explicaría el significado que tendría para los internautas el uso de esas redes electrónicas.

Se recomienda una nueva conceptualización sobre el desarrollo local, asumiendo que sus futuros actores son internautas que dedican la mayor parte de su tiempo a las redes digitales, a la vez que desarrollan habilidades computacionales de stalking, trolling o bullying, no siempre vinculados a su propio desarrollo.

Referencias

Boza, Sofia. (2013). Los sistemas participativos de garantía en el fomento de los mercados locales de productos orgánicos. *Polis*, 12, (34), 15-30

Carreón, Javier. (2013). Clima organizacional en trabajadoras sociales vinculadas con hospitales públicos. *Management Magazine*, 4, 1-16

Chitarroni, Ana. (2013). Responsabilidad social empresarial: ¿Una traslación de los principios cooperativos al ámbito de las empresas comerciales? *Enfoques*, 25, 39-64

Díaz, Solange (2013). Lo humano en la Teoría de las Organizaciones. *Visión gerencial*, 12, 45-57

García, Cruz. (2013). Actitud hacia la utilidad y el riesgo en las redes sociales. *Folios*, 29, 91-103

García, Cruz. (2013). Confiabilidad y validez de un instrumento de medición de búsqueda en Internet. *Antioquia*, 5, (1) 27-34

García, Cruz. (2013). Dimensiones conceptuales de sustentabilidad para la construcción de una agenda pública y la reconceptualización del trabajo social. *Realidades*, 3 (1), 26-39

García, Cruz. (2013). Fundamentos sistémicos de la complejidad política. *Enfoques*, 25, 7-24

García, Cruz. (2013). Sistemas psicosociológicos de gobernanza sustentable. *Sustentabilidades*, 9, 30-43

- García, Cruz. (2014). Sistemas sociopsicológicos de la propaganda sustentable. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 19 (1), 219-244
- Giraldo, Omar. (2013). Hacia una ontología de la agricultura en perspectiva del pensamiento ambiental. *Polis*, 12 (34), 95-116
- Góngora, Germain. (2013). Apoyo social en familias monoparentales y nucleares con hijos con discapacidad. Un estudio comparativo. *Realidades*, 3 (2), 9-18
- González, José. (2013). Elementos y sus relaciones del proceso de urbanización popular. *Realidades*, 3 (1), 71-83
- Grosso, Carlos. (2013). La economía social desde tres perspectivas: tercer sector, organizaciones no gubernamentales y entidades sin ánimos de lucro. *Tendencias y Retos*, 18, 143-158
- Guzmán, Ricardo. (2013). Ética ambiental y desarrollo: participación democrática para una sociedad sostenible. *Polis*, 12 (34), 403-420
- Katzer, Leticia. (2013). Procesos identitarios, campos familiares y nomadismo: la vida indígena en las fronteras de la modernidad / gubernamentalidad. *Polis*, 12 (34), 165-184
- Landini, Fernando. (2013). Asistencialismo y búsqueda de ayudas como estrategia de supervivencia en contextos campesinos clientelares. *Polis*, 12 (34), 185-202
- León, Silvia. (2013). Indicadores de tercera generación para cuantificar la sustentabilidad urbana ¿Avances o estancamiento? *EE.UU.RE*, 39, (118), 173-198
- Lizárraga, Fernando. (2013). Persistencia de la fraternidad y la justicia en el comunismo. *Polis*, 12 (34), 449-466
- Long, Hoang (2013). The relationships among learning orientation, market orientation, entrepreneurial orientation, and firm performance. *Management Review*, 20, 37-46
- Martínez, Enrique. (2013). Cabilia: la problemática génesis del concepto de habitus. *Revista Mexicana de Sociología*, 75, 125-131
- Matheus, Luis. (2013). Sembrando nuevos agricultores: contraculturas espaciales y recampesinización. *Polis*, 12 (34), 57-72
- Monllor, NEE.UU.s. (2013). El nuevo paradigma agrosoial, futuro del nuevo campesinado emergente. *Polis*, 12 (34), 203-224
- Moreno, Miguel. (2013). Una lectura prospectiva de la agenda Rio+20. La emergencia de una gobernanza para el Desarrollo Sustentable. *Xihmai*, 15 (8) 57-74
- Neiva, María. (2013). Antropología, diferencia y segregación urbana. En María. Neiva. y Segura, Ramiro. *Segregación y diferencia en la ciudad*. (pp. 11-36). Buenos Aires: CLACSO
- Prada, Ricardo. (2013). La adaptación al cambio y el servicio: claves del liderazgo en el mejoramiento de la productividad en las organizaciones. *Revista de Estudios Avanzados de Liderazgo*, 1, 45-50
- Quiroz, Diana. (2013). Las ciudades y el cambio climático: el caso de la política climática de la ciudad de México. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 28 (83), 343-382
- Rivera, Silvia. (2013). Organizaciones de la sociedad civil en gestión de políticas sociales.

Realidades, 3 (1), 9-24

Rosas, Mara. (2013). Nueva ruralidad desde dos visiones de progreso rural y sustentabilidad: economía ambiental y economía ecológica. Polis, 12 (34),225-242

Vargas, Jennifer. (2013). Las organizaciones como cerebros para generar capital social. International Journal of Good Conscience, 8, 82-93